

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

13**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 12 de agosto de 2011 del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo especial denominado “Plan local de mejora y extensión de los servicios educativos en los centros educativos del Distrito de Villaverde. Curso escolar 2011-2012, número de expediente 112/2011/01357.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Número de expediente: 112.2011.01357.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos en los centros educativos del Distrito de Villaverde. Curso escolar 2011-2012.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 80410000-I.
 - d) Media de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 521.175,93 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 236.898,15 euros.
 - Importe total: 255.850 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2011.
 - c) Contratista: “Centro de Iniciativas para la Infancia y Familia, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 235.703,70 euros.
 - Importe total: 254.560 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: la oferta presentada por la empresa “Centro de Iniciativas para la Infancia y Familia, Sociedad Limitada”, es la de mayor calidad técnica, la más adaptada a las necesidades de los centros y además coincide plenamente con los objetivos propuestos desde la Sección de Educación del Distrito de Villaverde para el Plan Local de Mejora y Extensión del Servicio Educativo.

Madrid, a 12 de agosto de 2011.—La gerente del Distrito de Villaverde, PS (Decreto de 21 de julio de 2011), Paloma Molina Molina.

(02/7.472/11)